



**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
ÁREA O MATERIA**

2019/20

Página 1 de
21



CONSEJERÍA DE
EDUCACIÓN Y DEPORTE



Unión Europea

Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"



MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, CULTURA
Y DEPORTE

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

ÁREA O MATERIA

CURSO: 2019 /2020

DEPARTAMENTO

FRANCÉS

ÁREA O MATERIA

FR2 2º BACHILLERATO

TEMPORALIZACIÓN

HORAS ANUALES

HORAS SEMANALES

62

2

**PROFESORADO
QUE LA IMPARTE**

Ana María Diaz Alanis

BH2 A/B

BH2 C

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

1.- OBJETIVOS DE LA MATERIA.

La enseñanza de una segunda lengua extranjera en Bachillerato presenta como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades al término de esta etapa:

1. Interactuar y participar activamente y de forma respetuosa, con fluidez y precisión, en un acto de comunicación haciendo uso de las estrategias adecuadas.
2. Comprender la información más específica y general de textos orales y escritos y seguir el argumento de temas actuales tratados en los distintos medios de comunicación o en diferentes actos de comunicación.
3. Redactar textos de distintos géneros de forma clara y estructurada adaptados a los lectores a los que van dirigidos y acorde a la intención comunicativa.
4. Conocer los principales rasgos sociales y culturales de la lengua extranjera para interpretar mejor la lengua objeto de estudio.
5. Establecer en el alumnado estrategias de autoevaluación de la competencia comunicativa, manteniendo una actitud de iniciativa, confianza y responsabilidad en dicho proceso.
6. Comprender diferentes tipos de textos escritos sobre temas de índole general o específica y ser capaz de interpretarlos críticamente utilizando las estrategias necesarias para identificar y comprender los diversos elementos del discurso.
7. Leer de forma autónoma textos adecuados a los intereses del alumnado, fomentando la pronunciación y la entonación de la lengua extranjera.
8. Fomentar en el alumnado una actitud de respeto y tolerancia hacia una cultura nueva y diferente.
9. Hacer uso de estrategias lingüísticas y semánticas para crear mensajes correctos y coherentes y reflexionar sobre el funcionamiento de la lengua extranjera en situación de comunicación.
10. Adquirir y aplicar estrategias de aprendizaje usando todos los medios disponibles, incluyendo las tecnologías de la información y la comunicación, para usar la lengua extranjera de forma autónoma y proseguir con el aprendizaje.
11. Considerar el aprendizaje de una lengua extranjera como un medio para conocer nuevas culturas, y reconocer la gran importancia que su aprendizaje conlleva para las relaciones interpersonales con civilizaciones de todo el mundo.
12. Defender las características del patrimonio andaluz y su vínculo con la cultura de la lengua extranjera.

2.- BLOQUES TEMÁTICOS						
Bloque temático Nº 1	Nº	Título Unidad didáctica	Horas	Trimestre 1º 2º 3º		
	1	Je ne suis pas débutant	10	X		
	2	Jeunes artistes	9	X		
	3	Tenue de soirée	9	X		
	4	Faites du sport!	8		X	
	5	En voiture!	10		X	
	6	Sur la route	10		X	
	7	En vacances	6			X
	8	Oui, je parle français!	2			X

3. METODOLOGÍA.
<p>3.1 Principios pedagógicos generales.</p> <p>El Bachillerato busca consolidar y afianzar conocimientos adquiridos a lo largo de toda la Enseñanza Secundaria Obligatoria. Para ello, el currículo de Segundas Lengua Extranjera vuelve a tomar como base los principios básicos del Marco Común Europeo de referencias para las lenguas promoviendo el desarrollo de competencias en el alumnado que lo convierta en ciudadanos del mundo.</p> <p>Diseñar un proceso de enseñanza-aprendizaje para una segunda lengua extranjera implica desarrollar una metodología fundada en unos principios básicos fundamentales a partir de los cuales se realizarán proyectos y tareas diversas para que el alumnado andaluz interiorice los contenidos didácticos y alcance los objetivos didácticos establecidos.</p> <p>Con tal fin, aplicaremos una metodología activa en la que la lengua extranjera será el vehículo de comunicación e interacción, buscando desarrollar en el alumnado andaluz, entre otras, la competencia en comunicación lingüística. Para fomentar esta metodología activa deberemos despertar en nuestro alumnado el interés por participar de forma directa en el aprendizaje de dicha lengua. Para ello seleccionaremos materiales que despierten interés y cuyos contenidos favorezcan el desarrollo de valores y actitudes positivas para la convivencia como: la solidaridad, la equidad o la convivencia pacífica, entre otros.</p> <p>En todo este proceso, al alumnado deberá responsabilizarse de su propio aprendizaje, para lo cual se fomentará una metodología donde la autoevaluación y el aprendizaje autónomo permitan el desarrollo del pensamiento crítico.</p> <p>Como docentes, no debemos contemplar nuestro trabajo exclusivamente desde el punto de vista de la enseñanza de la lengua extranjera, sino también desde el del aprendizaje, Para ello, deberemos desarrollar estrategias pedagógicas variadas y nos adaptaremos a los distintos ritmos de aprendizaje del alumnado mediante el empleo de actividades basadas en la exploración, la búsqueda de información y la construcción de nuevos conocimientos, tanto individual como colaborativamente.</p> <p>Es vital que seamos conscientes del potencial del alumnado e intentemos siempre guiarlo, mediante preguntas, a pensar, a observar, a comparar, a encontrar similitudes y diferencias, a relacionar, a avanzar hipótesis, a deducir, o a inferir, entre otros procesos de pensamiento. Es por ello por lo que debemos proporcionar al alumnado una metodología en la que vea reflejada su autonomía y la importancia de sus acciones en su propio proceso de aprendizaje.</p> <p>Así pues, la metodología que emplearemos en la enseñanza de la segunda lengua extranjera será activa y participativa mediante el uso de la diversidad en las herramientas y estrategias empleadas.</p>

Recursos como las pizarras digitales o cualesquiera instrumentos de almacenamientos y gestión de información, bien en el ámbito escolar o familiar, nos permitirán trabajar una mayor diversidad de materiales, así como una adaptación a las necesidades y ritmos de aprendizaje del alumnado. Para capacitar al alumnado en la lengua extranjera, recurriremos a documentos auténticos o semi-auténticos con los que trabajar la comprensión y la expresión tanto oral como escrita. Es de destacar que la sola naturaleza de lengua viva confiere una primordial importancia al aspecto oral. Por ello, se valorarán de forma positiva las intervenciones de los alumnos independientemente de sus errores, se soslayará el miedo al ridículo y se fomentará la confianza del alumnado en la lengua extranjera, de modo que la usen en su día a día tanto en el aula como fuera de ella.

3.2 Principios metodológicos y estrategias.

Para alcanzar nuestros objetivos, articulamos los contenidos en cuatro bloques: la comunicación oral, la comunicación escrita, los aspectos socioculturales y las estrategias de aprendizaje.

- **La comunicación oral.** Introduce los contenidos necesarios para entender y expresar comunicaciones orales. Para ello se siguen los tres pasos siguientes:
 - Iniciar la práctica con actividades diseñadas para averiguar los conocimientos previos de los alumnos.
 - Practicar los contenidos nuevos con los ya adquiridos.
 - Usar los contenidos en las situaciones nuevas.
- **La comunicación escrita.** Introduce los contenidos necesarios para comprender y producir textos escritos. Para ello se siguen los tres pasos siguientes:
 - Iniciar la lectura de textos sencillos.
 - Practicar los contenidos nuevos junto con los ya adquiridos.
 - Poner en práctica los contenidos en las situaciones nuevas.
- **Los aspectos socioculturales.** Aportan información sobre aspectos de la forma de vida y valores de los países francófonos.
- **Las estrategias de aprendizaje.** Facilitan el aprendizaje del idioma y fomentan la autonomía del alumno:
 - Realización de una variada gama de actividades lingüísticas interactivas e individuales.
 - Evaluación de lo aprendido y del proceso de aprendizaje.

El programa de contenidos previstos en nuestra Programación reposa sobre diversas necesidades y situaciones de comunicación para que los alumnos puedan desarrollar una competencia comunicativa completa.

Las unidades propuestas se organizan alrededor de centros de interés cercanos a las experiencias de los alumnos para que el aprendizaje sea significativo.

La metodología que vamos a emplear está centrada en el estudiante, y tiene en cuenta la diversidad de los perfiles de los adolescentes y las normas dinamizadoras del grupo-clase.

Considera la globalidad de la persona (cuerpo-emociones-cerebro), concede un papel importante al rigor y a la reflexión, pero también a la dimensión lúdica, motivadora y social del aprendizaje.

De la misma manera, la organización de los contenidos y su distribución en el tiempo responde al proceso que vamos a llevar a cabo en la enseñanza de la lengua extranjera, es decir, un desarrollo lineal, de lo más fácil a lo más difícil, pero también en bucles, sin perder de vista los conocimientos previos adquiridos por los alumnos.

Para desarrollar **la comprensión y expresión oral**, los intercambios comunicativos y la interacción en clase, los alumnos deben ser capaces de escuchar y de comprender mensajes cortos relacionados con las diferentes situaciones de comunicación propuestas en clase, obtener informaciones generales o específicas en los diálogos o textos orales sobre los temas tratados. Deben también producir textos orales cortos sobre temas cotidianos, utilizando una estructura lógica y una pronunciación adecuada, repitiendo, imitando y memorizando ejemplos dados en clase.

En cuanto a las actividades que refuerzan **la comprensión escrita** o la lectura comprensiva, se iniciarán normalmente a partir de textos propuestos por el profesor, preferentemente emplearemos documentos auténticos extraídos de internet, de la prensa, etc. Para desarrollar el gusto por la lectura como fuente de enriquecimiento personal y el gusto por la escritura, propondremos la

lectura de artículos y textos cortos, del libro de texto o en otros soportes, así como un libro de lectura adaptado, que trabajaremos en clase, a nivel de pronunciación, de vocabulario y de utilización de estrategias para obtener informaciones más específicas, dedicando varias sesiones o partes de ellas, en el segundo y tercer trimestre.

El desarrollo de la **expresión escrita** se realizará a partir de la redacción de textos cortos a propósito de los contenidos tratados en cada unidad y siguiendo siempre un modelo trabajado, a modo de tarea final de unidad o proyecto de módulo.

Para desarrollar la **reflexión sobre la lengua y su aprendizaje**, realizaremos actividades, en soporte papel o digital, como juegos, crucigramas, tacha el intruso, tablas etc., concernientes al análisis de la lengua francesa y a la aplicación de estrategias para retener y repasar el vocabulario y ciertos aspectos gramaticales.

Se trata pues de motivar al alumno para que aprenda, con una batería de actividades atractivas, en soportes varios, que vehiculen las producciones tanto orales como escritas. Debemos animarlo a tomar la palabra y a participar positivamente en las interacciones en clase de francés, a arriesgar y a no tener miedo de cometer errores en sus producciones orales y escritas.

Lo acostumbraremos a escuchar y guardar silencio cuando otros hablan, a trabajar de manera diaria y a ser responsable de su propio proceso de enseñanza-aprendizaje.

En cada sesión de clase se trabajarán, dentro de lo posible, las cuatro destrezas lingüísticas a las que hacíamos referencia anteriormente, comprensión oral, comprensión escrita, expresión oral y expresión escrita.

3.3 Actividades

Las actividades que nos ayudarán en la consecución de los objetivos y competencias que nos proponemos desarrollar serán de diferentes tipos:

- a) **Actividades pre-instructivas:** que nos permiten crear el clima adecuado y motivador para empezar a trabajar y conocer el nivel de conocimientos previos del alumno sobre el tema a tratar.
- b) **Actividades instructivas:** que componen la base de la programación, que vehiculan los contenidos y facilitan la adquisición de las 4 destrezas lingüísticas. Estas actividades podrán ser guiadas, (actividades de producción convergente) o de realización libre (actividades de producción divergente).
- c) **Actividades de apoyo y de refuerzo**, dirigidas a los alumnos que tienen un ritmo de aprendizaje más lento que el resto del grupo y que les ayudarán a progresar de manera paralela a sus compañeros, a corregir los errores etc. Estas actividades se podrán realizar tanto en clase como en casa, pero serán siempre revisadas y corregidas por el profesor.
- d) **Actividades de ampliación:** destinadas a los alumnos cuyo ritmo de aprendizaje es más rápido con el fin de permitirles una progresión adaptada a sus necesidades. En ningún caso estas actividades crearán un desnivel más amplio entre este tipo de alumnos y el resto de sus compañeros.
- e) **Actividades de distensión:** destinadas a facilitar el paso de unas actividades a otras.
- f) **Actividades de evaluación:** actividades finales de unidades, controles orales y escritos, actividades de autoevaluación.

4.- CONTENIDOS TRANSVERSALES.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 6 del Decreto 110/2016, de 14 de junio, y sin perjuicio de su tratamiento específico en las materias del Bachillerato que se vinculan directamente con los aspectos detallados a continuación, el currículo incluirá de manera transversal los siguientes elementos:

- a) El respeto al Estado de Derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía.
- b) El desarrollo de las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político y la democracia.
- c) La educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, la competencia

emocional, el autoconcepto, la imagen corporal y la autoestima como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal, el rechazo y la prevención de situaciones de acoso escolar, discriminación o maltrato, la promoción del bienestar, de la seguridad y de la protección de todos los miembros de la comunidad educativa.

d) El fomento de los valores y las actuaciones necesarias para el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad, el análisis de las causas, situaciones y posibles soluciones a las desigualdades por razón de sexo, el respeto a la orientación y a la identidad sexual, el rechazo de comportamientos, contenidos y actitudes sexistas y de los estereotipos de género, la prevención de la violencia de género y el rechazo a la explotación y abuso sexual.

e) El fomento de los valores inherentes y las conductas adecuadas a los principios de igualdad de oportunidades, accesibilidad universal y no discriminación, así como la prevención de la violencia contra las personas con discapacidad.

f) El fomento de la tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural, el conocimiento de la contribución de las diferentes sociedades, civilizaciones y culturas al desarrollo de la humanidad, el conocimiento de la historia y la cultura del pueblo gitano, la educación para la cultura de paz, el respeto a la libertad de conciencia, la consideración a las víctimas del terrorismo, el conocimiento de los elementos fundamentales de la memoria democrática vinculados principalmente con hechos que forman parte de la historia de Andalucía, y el rechazo y la prevención de la violencia terrorista y de cualquier otra forma de violencia, racismo o xenofobia.

g) El perfeccionamiento de las habilidades para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo.

h) La utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales, la prevención de las situaciones de riesgo derivadas de su utilización inadecuada, su aportación a la enseñanza, al aprendizaje y al trabajo del alumnado, y los procesos de transformación de la información en conocimiento.

i) La promoción de los valores y conductas inherentes a la convivencia vial, la prudencia y la prevención de los accidentes de tráfico. Asimismo se tratarán temas relativos a la protección ante emergencias y catástrofes.

j) La promoción de la actividad física para el desarrollo de la competencia motriz, de los hábitos de vida saludable, la utilización responsable del tiempo libre y del ocio y el fomento de la dieta equilibrada y de la alimentación saludable para el bienestar individual y colectivo, incluyendo conceptos relativos a la educación para el consumo y la salud laboral.

k) La adquisición de competencias para la actuación en el ámbito económico y para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas, la aportación al crecimiento económico desde principios y modelos de desarrollo sostenible y utilidad social, la formación de una conciencia ciudadana que favorezca el cumplimiento correcto de las obligaciones tributarias y la lucha contra el fraude, como formas de contribuir al sostenimiento de los servicios públicos de acuerdo con los principios de solidaridad, justicia, igualdad y responsabilidad social, el fomento del emprendimiento, de la ética empresarial y de la igualdad de oportunidades.

l) La toma de conciencia y la profundización en el análisis sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado, entre los que se considerarán la salud, la pobreza en el mundo, la emigración y la desigualdad entre las personas, pueblos y naciones, así como los principios básicos que rigen el funcionamiento del medio físico y natural y las repercusiones que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello, con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno como elemento determinante de la calidad de vida.

5.- EVALUACIÓN Y RECUPERACIÓN

En la etapa de **Bachillerato**, de conformidad con lo dispuesto en el **artículo 16 del Decreto 110/2016, de 14 de junio**, la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua y diferenciada según las materias, tendrá un carácter formativo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje.

1. La evaluación será **continua** por estar inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje y por tener en cuenta el progreso del alumnado, con el fin de detectar las dificultades en el momento en el que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, de acuerdo con lo dispuesto en Capítulo VI del Decreto 110/2016, de 14 de junio, adoptar las medidas necesarias dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles que le permitan continuar adecuadamente su proceso de aprendizaje.
2. La evaluación será **diferenciada** según las distintas materias del currículo, por lo que se observarán los progresos del alumnado en cada una de ellas en función de los correspondientes criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables.
3. El **carácter formativo** de la evaluación propiciará la mejora constante del proceso de enseñanza-aprendizaje.
La evaluación formativa proporcionará la información que permita mejorar tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa.
4. Asimismo, en la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado se considerarán sus características propias y el contexto sociocultural del centro.

Siguiendo instrucciones, emplearemos instrumentos diferentes y variados para llevar a cabo una evaluación continua y formativa que nos permita valorar con precisión cómo se está llevando a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos: portfolio del trabajo de clase incluidos los proyectos, pruebas y actividades variadas, producciones orales y escritas... Todo ello ajustado a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado y valorado según los siguientes bloques de criterios que responden a las distintas competencias, con sus respectivos instrumentos de evaluación:

- Bloque 1: Comprensión de textos orales**
- Bloque 2: Producción de textos orales**
- Bloque 3: Comprensión de textos escritos**
- Bloque 4: Producción de textos escritos**

La nota numérica que nos proporcionarán los diferentes instrumentos evaluativos empleados en los distintos bloques establecidos no podrá ser inferior a 5 sobre 10 para superar los objetivos de cada nivel.

5.1.- VALORACIÓN DE LOS CONTENIDOS

EVALUACIÓN DE CONTENIDOS	PESO
BLOQUE 1: Comprensión de textos orales	20%
BLOQUE 2: Producción de textos orales: expresión e interacción	20%
BLOQUE 3: Comprensión de textos escritos	30%
BLOQUE 4: Producción de textos escritos: expresión e interacción	30%

5.2.- MEDIDAS DE RECUPERACIÓN

Respecto a las medidas de recuperación de contenidos no superados en el transcurso del proceso de enseñanza-aprendizaje de nuestros alumnos, es obvio que tratándose de **evaluación continua y sumativa**, la consolidación satisfactoria de objetivos y contenidos superiores siempre implica la superación de los anteriores. En este sentido, el aprobado de los contenidos de la 2ª evaluación supone automáticamente el aprobado de los de la 1ª evaluación y la superación de contenidos en la 3ª supone la de la 1ª y 2ª respectivamente.

5.2.a.- Para pruebas extraordinarias

Los alumnos deberán presentarse a la prueba extraordinaria con toda la materia.

5.2.b.- Alumnos/as con pendientes

En la etapa de Bachillerato, puesto que se trata de una etapa de sólo dos cursos, los únicos casos de alumnos pendientes se encontrarían en Segundo de Bachillerato. En este sentido, nos encontramos con dos grupos distintos de alumnos:

- Aquéllos que no superaron los objetivos marcados y, sin embargo, continúan optando por la materia en el presente curso.
- Aquéllos que, no habiendo superado los objetivos marcados, cursan una optativa diferente en el presente curso.

La evaluación de los alumnos que corresponden al primer grupo se realizará a lo largo del curso actual observando metódicamente su evolución respecto a la materia. Teniendo en cuenta que el proceso de aprendizaje de una lengua es continuo y sumativo, es evidente que un alumno que no supera los objetivos en un nivel y consigue superarlos en el siguiente, se considerará evaluado positivamente en los dos niveles en cuestión. En caso de no superar el primer trimestre del nivel en que se encuentra, el alumno se evaluará por el mismo procedimiento que el segundo grupo de alumnos.

Respecto a la evaluación de los alumnos del segundo grupo, los alumnos realizarán una prueba escrita por trimestre que informará sobre su progreso en la materia.

Finalmente, la prueba escrita será evaluada en sesión de Departamento por los miembros del mismo que estudiarán cada caso particular y estimarán si los objetivos mínimos marcados en cada nivel han sido superados satisfactoriamente.

5.3.- PROCEDIMIENTOS, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

5.3.1. Instrumentos y Criterios de evaluación:

Siguiendo el sistema descriptivo del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL), el currículo de Segunda Lengua Extranjera correspondiente a esta etapa recoge los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables que articularán la materia. Integrando todos los aspectos que conforman la comunicación lingüística, el currículo básico se estructura en cuatro bloques correspondientes a las distintas actividades de lengua, tal como éstas se describen en el MCERL: comprensión y producción (expresión e interacción) de textos orales y escritos.

Bloque 1: Comprensión de textos orales (20%)

CRITERIOS	ESTÁNDARES	INSTRUMENTOS
1.1-Identificar el sentido general, la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos orales breves o de longitud media, transmitidos de viva voz o por medios técnicos, claramente estructurados y articulados a una velocidad lenta o media, en un registro formal, informal o neutro, y	1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de mensajes, grabados o de viva voz, que contengan instrucciones, indicaciones u otra información claramente estructurada (p. e. sobre cómo utilizar una máquina o dispositivo de uso cotidiano), siempre que pueda volver a escuchar lo dicho o pedir confirmación.	• Pruebas específicas.

<p>que traten de aspectos concretos de temas generales, sobre asuntos cotidianos en situaciones corrientes o menos habituales, o sobre los propios intereses en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho. CCL, CD, CAA.</p> <p>1.2- Conocer y saber aplicar las estrategias adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto. CCL</p> <p>1.3- Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos y actividades de estudio, trabajo y ocio), condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el ámbito educativo, ocupacional e institucional), comportamiento (posturas, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual), y convenciones sociales (actitudes, valores). SIEP, CCL, CAA.</p> <p>1.4- Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización y ampliación de la información (p. e. nueva frente a conocida, o ejemplificación). CCL, CAA, SIEP</p> <p>1.5- Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral, así como sus significados asociados (p. e. una estructura interrogativa para expresar interés). CCL, CAA.</p> <p>1.6 - Reconocer léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones de uso muy frecuente, cuando el contexto o el apoyo visual facilitan la comprensión. CAA, SIEP.</p> <p>1.7- Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos. CCL, CAA.</p> <p>1.8 – Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. SIEP, CEC.</p>	<p>2. Entiende lo que se dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en bancos, tiendas, hoteles, restaurantes, transportes, centros educativos), y los puntos principales e información relevante cuando se le habla directamente en situaciones menos habituales (p. e. si surge algún problema mientras viaja), siempre que pueda volver a escuchar lo dicho.</p> <p>3. Comprende, en una conversación informal en la que participa, opiniones justificadas y claramente articuladas sobre diversos asuntos cotidianos o de interés personal, así como la expresión de sentimientos sobre aspectos concretos de temas habituales o de actualidad.</p> <p>4. Comprende, en una conversación formal o entrevista en la que participa, información relevante de carácter habitual y predecible sobre asuntos prácticos en el ámbito educativo, siempre que pueda pedir que se le repita, o que se reformule, aclare o elabore, algo de lo que se le ha dicho.</p> <p>5. Distingue, con apoyo visual o escrito, el sentido general y las ideas más importantes en presentaciones bien estructuradas y de exposición lenta y clara sobre temas conocidos o de su interés en los ámbitos personal y educativo.</p> <p>6. Identifica los aspectos más importantes de programas informativos, documentales y entrevistas en televisión, así como lo esencial de anuncios publicitarios y programas de entretenimiento, cuando el discurso está bien estructurado y articulado con claridad en una variedad estándar de la lengua, y con apoyo de la imagen.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades en clase • Portfolio. • Escalas de observación.
---	--	---

Todos los instrumentos que se emplearán en la valoración de este Bloque 1, expresan el grado en competencias medido en los estándares de aprendizaje correspondientes que el alumnado haya podido adquirir.

Los diferentes instrumentos que se utilizarán en este **Bloque 1** serán valorados según Rúbricas y/o “grilles” tipo Anexo I de esta Programación Didáctica. Por su parte, las pruebas específicas serán cuidadosamente estructuradas y cuantificadas por este Departamento en los diferentes apartados de las mismas.

Bloque 2: Producción de textos orales: expresión e interacción (20%)

CRITERIOS	ESTÁNDARES	INSTRUMENTOS
<p>2.1- Producir textos de extensión breve o media, tanto cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro formal, neutro o informal, en los que se intercambian información y opiniones, se justifican brevemente los motivos de acciones y planes, y se formulan hipótesis, aunque se produzcan pausas para planificar lo que se va a decir y en ocasiones haya que formular el mensaje en términos más sencillos y repetir o reelaborar lo dicho para ayudar a la comprensión del interlocutor. CCL, CD, SIEP.</p> <p>2.2- Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves o de longitud media, y de estructura simple y clara, recurriendo, entre otros, a procedimientos como la reformulación, en términos más sencillos, de lo que se quiere expresar cuando no se dispone de estructuras o léxico más complejos en situaciones comunicativas más específicas. CCL, CAA.</p> <p>2.3- Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales y convenciones sociales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional, ajustando el mensaje al destinatario y al propósito comunicativo, y mostrando la propiedad y cortesía debidas. CCL, CAA, CEC, CSC.</p> <p>2.4- Llevar a cabo las funciones requeridas por el propósito comunicativo, utilizando un repertorio de exponentes comunes de dichas funciones y los patrones discursivos habituales para iniciar y concluir el texto adecuadamente, organizar la información de manera clara o ampliarla con ejemplos. CCL, CAA</p> <p>2.5- Mostrar un buen control sobre estructuras sintácticas y discursivas de uso más común en la comunicación oral, seleccionando entre ellas las más apropiadas en función del propósito comunicativo, del contenido del mensaje y del interlocutor. CCL, SIEP, CAA.</p> <p>2.6- Conocer y utilizar el léxico oral de uso más común relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos de temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones de uso frecuente en la comunicación oral. CCL, CAA, SIEP.</p> <p>2.7- Pronunciar y entonar los enunciados de manera clara y comprensible, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero, o se cometa algún error de pronunciación que no interfiera en la comunicación. CCL, SIEP.</p>	<p>1. Hace presentaciones ensayadas previamente, breves y con apoyo visual (p. e. transparencias, posters u otro material gráfico), sobre aspectos concretos de temas académicos de su interés, organizando la información básica en un esquema coherente y ampliándola con algunos ejemplos, y respondiendo a preguntas sencillas de los oyentes sobre el tema tratado.</p> <p>2. Se desenvuelve con la suficiente eficacia en situaciones cotidianas y menos habituales que pueden surgir durante un viaje o estancia en otros países por motivos personales o educativos (transporte, alojamiento, comidas, compras, estudios, relaciones con las autoridades, salud, ocio).</p> <p>3. Participa en conversaciones informales, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, sobre asuntos cotidianos, en las que intercambia información y expresa y justifica opiniones brevemente; narra y describe hechos ocurridos en el pasado o planes de futuro; hace sugerencias; pide y da indicaciones o instrucciones; expresa y justifica sentimientos de manera sencilla, y describe con cierto detalle aspectos concretos de temas de actualidad o de interés personal o educativo.</p> <p>4. Toma parte en conversaciones formales o entrevistas de carácter académico u ocupacional, sobre temas muy habituales en estos contextos, intercambiando información relevante sobre hechos concretos, pidiendo y dando instrucciones o soluciones a problemas prácticos, planteando con sencillez y claridad sus puntos de vista, y justificando brevemente sus acciones, opiniones y planes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Pruebas específicas. • Presentaciones/ exposiciones • Actividades de clase. • Proyectos

<p>2.8- Expresarse con la suficiente fluidez para que pueda seguirse sin mucha dificultad el hilo del discurso, aunque puedan producirse pausas para planificar lo que se va a decir y en ocasiones haya que interrumpir y reiniciar el mensaje para reformularlo en términos más sencillos y más claros para el interlocutor. CCL, CAA.</p> <p>2.9- Interactuar de manera sencilla pero efectiva en intercambios claramente estructurados, utilizando las fórmulas o indicaciones más comunes para tomar o ceder el turno de palabra, aunque pueda darse cierto desajuste en la colaboración con el interlocutor. CCL, CSC.</p> <p>2.10- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. SIEP, CEC.</p>		
--	--	--

Todos los instrumentos que se emplearán en la valoración de este Bloque 2, expresan el grado en competencias medido en los estándares de aprendizaje correspondientes que el alumnado haya podido adquirir.

Los diferentes instrumentos que se utilizarán en este **Bloque 2** serán valorados según Rúbricas y/o “grilles” tipo Anexo II de esta Programación Didáctica. Por su parte, las pruebas específicas serán cuidadosamente estructuradas y cuantificadas por este Departamento en los diferentes apartados de las mismas.

Bloque 3: Comprensión de textos escritos (30%)

CRITERIOS	ESTÁNDARES	
<p>3.1- Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos, en formato impreso o en soporte digital, bien estructurados y de corta o media extensión, escritos en un registro formal, informal o neutro, que traten de asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para los propios estudios u ocupaciones y que contengan estructuras frecuentes y un léxico general de uso común. CCL, CD, CAA.</p> <p>3.2- Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto. CCL, CAA.</p> <p>3.3- Conocer, y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos y actividades de estudio, trabajo y ocio), condiciones de vida, y relaciones interpersonales (en el ámbito educativo, ocupacional e institucional), y convenciones sociales (actitudes, valores), así como los aspectos culturales básicos que permitan comprender información e ideas generales presentes en el texto. CSC, CCL, CEC.</p> <p>3.4- Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización y ampliación de la información (p. e. nueva frente a conocida, o ejemplificación). CCL,</p>	<p>1. Identifica la información más importante en instrucciones sobre el uso de aparatos o de programas informáticos de uso habitual, y sobre la realización de actividades y normas de seguridad o de convivencia en el entorno público y educativo.</p> <p>2. Entiende el sentido general y los puntos principales de anuncios y comunicaciones de carácter público, institucional o corporativo claramente estructurados, relacionados con asuntos de su interés personal o académico (p. e. sobre cursos, prácticas, o becas).</p> <p>3. Comprende correspondencia personal, en cualquier soporte incluyendo foros online o blogs, en la que se describen y narran hechos y experiencias, impresiones y sentimientos, y se intercambian información y opiniones sobre aspectos concretos de temas generales, conocidos o de su interés.</p> <p>4. Entiende lo suficiente de correspondencia de carácter formal, institucional o comercial sobre asuntos que pueden surgir mientras organiza o realiza un viaje al extranjero (p. e. confirmación o cambio de reserva de billetes de avión o alojamiento).</p>	<p>• Pruebas específicas.</p> <p>• Lecturas</p> <p>• Portfolio.</p>

<p>CAA. 3.5- Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas y discursivas de uso frecuente en la comunicación escrita, así como sus significados asociados (p. e. una estructura interrogativa para expresar interés). CCL, CAA.</p> <p>3.6- Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de fórmulas y expresiones de uso frecuente en la comunicación mediante textos escritos. CCL, CAA.</p> <p>3.7- Reconocer las principales convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común y más específico (p. e. ©), y sus significados asociados. CCL, CAA.</p> <p>3.8- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. SIEP, CEC.</p>	<p>5. Identifica la información más importante en textos periodísticos en cualquier soporte, breves y bien estructurados y que traten de temas generales o conocidos, y capta las ideas principales de artículos divulgativos sencillos sobre temas de su interés.</p> <p>6. Entiende información específica relevante en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados (p. e. enciclopedias) sobre temas relativos a materias académicas o asuntos relacionados con su especialidad o con sus intereses.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Escalas de observación.
---	--	---

Todos los instrumentos que se emplearán en la valoración de este Bloque 3, expresan el grado en competencias medido en los estándares de aprendizaje correspondientes que el alumnado haya podido adquirir.

Los diferentes instrumentos que se utilizarán en este **Bloque 3** serán valorados según Rúbricas y/o “grilles” tipo Anexo III de esta Programación Didáctica. Por su parte, las pruebas específicas serán cuidadosamente estructuradas y cuantificadas por este Departamento en los diferentes apartados de las mismas.

Bloque 4: Producción de textos escritos: expresión e interacción (30%)

CRITERIOS	ESTÁNDARES	
<p>4.1- Escribir, en papel o en soporte digital, textos de estructura clara, breves o de extensión media, sobre asuntos cotidianos o temas de interés personal o educativo, en un registro formal, neutro o informal, utilizando los recursos de cohesión, las convenciones ortográficas y los signos de puntuación más comunes, y mostrando un control razonable de estructuras y un léxico de uso frecuente de carácter general. CCL, CD, CAA.</p> <p>4.2- Conocer, seleccionar y aplicar las estrategias más adecuadas para elaborar textos escritos sencillos de longitud breve o media, p. e. incorporando esquemas y expresiones de textos modelo con funciones comunicativas similares al texto que se quiere producir. CCL, CAA.</p> <p>4.3- Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales y convenciones sociales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional, ajustando el mensaje, con la propiedad debida, al destinatario y al propósito comunicativo. CCL, CEC.</p>	<p>1. Completa un cuestionario con información personal, académica u ocupacional (p. e. para participar en un campo arqueológico de verano).</p> <p>2. Escribe notas, anuncios, mensajes y comentarios breves, en cualquier soporte (p. e. en Twitter o Facebook), en los que solicita y transmite información y opiniones sencillas, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta.</p> <p>3. Escribe, en un formato convencional, informes muy breves y sencillos en los que da información esencial sobre un tema académico, haciendo breves descripciones y narrando acontecimientos siguiendo una estructura esquemática.</p> <p>4. Escribe correspondencia personal, en cualquier formato, en la que describe experiencias y sentimientos; narra, de forma lineal, actividades y experiencias pasadas (p. e. un viaje); e intercambia información y opiniones sobre temas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Pruebas específicas. • Portfolio.

<p>4.4- Llevar a cabo las funciones requeridas por el propósito comunicativo, utilizando un repertorio de exponentes habituales de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más común para iniciar y concluir el texto, organizar la información de manera que resulte fácilmente comprensible, o ampliarla con ejemplos. CCL, CAA.</p> <p>4.5- Mostrar un buen control sobre un repertorio de estructuras sintácticas y discursivas comunes suficiente para comunicarse de forma sencilla, pero con la debida eficacia, seleccionando entre ellas las más apropiadas en función del mensaje, el propósito comunicativo y el destinatario del texto. CCL, SIEP.</p> <p>4.6- Conocer y utilizar léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y aspectos concretos de temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de fórmulas y expresiones de uso muy frecuente en la comunicación por escrito. CCL, SIEP.</p> <p>4.7- Utilizar las convenciones ortográficas, de puntuación y de formato de uso muy frecuente, en textos escritos en diferentes soportes, con la corrección suficiente para no dar lugar a serios malentendidos, aunque aún puedan cometerse errores que no interrumpen la comunicación. CCL, CAA, CSC.</p> <p>4.8- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. SIEP, CEC.</p>	<p>concretos en sus áreas de interés personal o educativo.</p> <p>5. Escribe correspondencia formal básica, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, en la que pide o da información, o solicita un servicio, observando las convenciones formales y normas de cortesía más comunes en este tipo de textos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Redacciones y/o composiciones. • Proyectos
--	--	---

Todos los instrumentos que se emplearán en la valoración de este Bloque 4, expresan el grado en competencias medido en los estándares de aprendizaje correspondientes que el alumnado haya podido adquirir.

Los diferentes instrumentos que se utilizarán en este **Bloque 4** serán valorados según Rúbricas y/o “grilles” tipo Anexo IV de esta Programación Didáctica. Por su parte, las pruebas específicas serán cuidadosamente estructuradas y cuantificadas por este Departamento en los diferentes apartados de las mismas.

5.3.2. Criterios de redondeo:

Una vez aplicados los citados criterios de calificación para obtener la nota de evaluación del alumno, tendremos en cuenta el siguiente redondeo:

- decimales inferiores a 0,5 no se tendrán en cuenta para redondear a la calificación superior.
- decimales iguales o superiores a 0,5 se tendrán en cuenta para redondear a la calificación superior.

5.3.3. Criterios de calificación final de la materia:

Las medias ponderadas de las notas trimestrales de los alumnos en la evaluación continua seguirán el siguiente porcentaje:

- 1ª Evaluación: 10%
- 2ª Evaluación: 20%
- 3ª Evaluación: 70%

6.- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

En soporte papel: el alumno contará con el **libro de texto, Métro Saint-Michel 2 (Série lycée) y el cuaderno Portfolio**. Cuando necesitemos utilizar ejercicios diferentes para apoyar los propuestos por el libro y el cuadernillo, recibirá las **fotocopias** necesarias.

Para la **lectura obligatoria**, el alumno recibirá una copia, con el texto y los ejercicios que se proponen.

En soporte digital: las aulas disponen de pizarras digitales que permiten el trabajo diario en este soporte.

7.- SECUENCIACIÓN UNIDADES DIDÁCTICAS.

Núm.	1	Título	Je ne suis pas débutant
Objetivos Didácticos			<ol style="list-style-type: none">1. Revisar los contenidos gramaticales, léxicos, pragmático discursivos y socioculturales aprendidos en el curso anterior.2. Hacer que el alumno tome conciencia de sus conocimientos generales previos.3. Reconocer los sonidos de la lengua francesa.4. Revisar la interrogación: preguntas y respuestas.5. Narrar hechos presentes y pasados.
Contenidos			<p>1. Conocimientos lingüísticos</p> <p>1.1. Vocabulario</p> <ul style="list-style-type: none">- Repaso del léxico básico aprendido durante el curso anterior. <p>1.2. Gramática</p> <ul style="list-style-type: none">- Repaso de los contenidos gramaticales básicos aprendidos.- Refuerzo especial de la interrogación.- Refuerzo especial del Passé Composé. <p>1.3. Fonética</p> <ul style="list-style-type: none">- Reencuentro con los sonidos de la lengua francesa.- Ritmo y entonación. <p>2. Reflexión sobre el aprendizaje</p> <ul style="list-style-type: none">- Comparación de las formas gramaticales aprendidas con las correspondientes en lengua materna y otras lenguas conocidas. <p>3 – Aspectos socioculturales</p> <ul style="list-style-type: none">- Peculiaridades de la lengua y la cultura francesa.
Criterios de Evaluación			<ol style="list-style-type: none">1. Reconocer, comprender y producir mensajes orales y escritos relacionados con bloques temáticos trabajados durante el curso anterior.2. Reconocer, comprender y producir mensajes orales y escritos relacionados con la interrogación total y parcial.3. Conocer y poner en práctica las estructuras gramaticales y contenidos lingüísticos para relatar hechos presentes y pasados.4. Escribir, leer, reconocer y producir las palabras y expresiones relacionadas con el instituto, la vuelta a clase y las vacaciones5. Reconocer y pronunciar los sonidos programados, así como los aspectos de ritmo, acentuación y entonación de las palabras y expresiones estudiadas en la Unidad.6. Comprensión de la idea general y de las informaciones específicas más relevantes de textos orales y escritos programados en la unidad.

Núm.	2	Título	Jeunes artistes
Objetivos Didácticos			<ol style="list-style-type: none"> 1. Describir /reconocer a una persona. 2. Hablar sobre cualquier espectáculo. 3. Dar su opinión /discutir sobre un espectáculo. 4. Dar indicaciones temporales. 5. Hablar de hechos pasados: Passé Composé – Imparfait. 6. Pronunciar correctamente el sonido [y], reconocer la oposición [y] / [u]
Contenidos			<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocimientos lingüísticos <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Vocabulario <ul style="list-style-type: none"> - Los espectáculos y el cine. - Descripción de una persona: detalles físicos, peso, estatura. - Lengua estándar con introducción de otros registros (moche) y neologismos. - Palabras de la misma familia - Diferencia entre significados de il ya (impersonal / expresión temporal) 1.2. Gramática <ul style="list-style-type: none"> - La descripción: être y avoir. - Los pronombres personales COI. - Passé composé y pronombres COD. - El género de los adjetivos. - Los complementos de tiempo - La semaine dernière / la semaine prochaine - Expresiones temporales il y a, depuis - El Imperfecto en la descripción - Passé composé e imparfait en relatos en pasado. - Qui pronombre interrogativo 1.3. Fonética <ul style="list-style-type: none"> - Los sonidos [y] / [u] y las grafías correspondientes u, ou. 2. Reflexión sobre el aprendizaje <ul style="list-style-type: none"> - Atención especial a los pronombres personales COI - Atención especial a la expresión il y a (impersonal y temporal). Equivalencias con la lengua materna. - Atención especial a la expresión depuis y equivalencias con la lengua materna. 3. Aspectos socioculturales <ul style="list-style-type: none"> - La efigie de Marianne como símbolo de la República francesa. - El Festival de Cannes y el cine. - El teatro: Molière, Marivaux, la comedia musical. - La prensa: El courrier du coeur. - Importancia que se da a la apariencia y la imagen en la actualidad: asesores de imagen, cuidado de la imagen, etc.
Criterios de Evaluación			<ol style="list-style-type: none"> 1. Reconocer, comprender y producir mensajes orales y escritos para describir y reconocer a alguien. 2. Reconocer, comprender y producir mensajes orales y escritos para hablar de los espectáculos y expresar opiniones sobre ellos. 3. Conocer y poner en práctica las estructuras gramaticales y contenidos lingüísticos para dar indicaciones temporales y relatar en pasado. 4. Escribir, leer, reconocer y producir las palabras y expresiones relacionadas con la descripción física y los espectáculos. 5. Reconocer y pronunciar los sonidos programados, así como los aspectos de ritmo, acentuación y entonación de las palabras y expresiones estudiadas en la Unidad. 6. Comprensión de la idea general y de las informaciones específicas más relevantes de textos orales y escritos programados en la unidad.

Núm.	3	Título	Tenue de soirée
Objetivos Didácticos			<ol style="list-style-type: none"> 1. Saber invitar a alguien. 2. Pedir y dar un consejo, expresar una opinión. 3. Describir una prenda de vestir, un estilo. 4. Hablar de hechos futuros. 5. Identificar personas. 6. Diferenciar y usar los sonidos correspondientes a las grafías <i>ch</i>, <i>y j</i>, <i>g</i>, <i>ge</i>.
Contenidos			<p>1. Conocimientos lingüísticos</p> <p>1.1. Vocabulario</p> <ul style="list-style-type: none"> - La ropa - El calzado: la talla y el número. - Expresiones relativas a las tiendas (<i>faire les boutiques / les soldes / du shopping</i>) - Abreviaturas <i>B.C.B.G</i> (<i>bon chic, bon genre</i>) - Los colores - Las materias (telas, metales...) - Fórmulas para invitar a alguien. - Lengua estándar con introducción de otros registros: <i>ringard, branché</i> <p>1.2. Gramática</p> <ul style="list-style-type: none"> - El <i>futur proche</i> - Los pronombres relativos <i>qui, que</i>. - Los pronombres demostrativos <i>celui, celle, ceux, celles</i>. - El adverbio <i>bien</i> - Usos de <i>en</i> <p>1.3 Fonética</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sonidos [] / [] y grafías <i>-ch</i>, <i>-j</i>, <i>g</i>, <i>ge</i>. <p>2. Reflexión sobre el aprendizaje</p> <ul style="list-style-type: none"> - Atención especial a los pronombres demostrativos seguidos de <i>-ci / -là</i> y comparación con la lengua materna. - Atención especial a las construcciones de pronombres demostrativos seguidos de <i>qui, que / de</i> - Atención especial a las equivalencias de los pronombres relativos <i>qui</i> y <i>que</i> con la lengua materna. <p>3. Aspectos socioculturales</p> <ul style="list-style-type: none"> - La moda, los precios, los modistos franceses. - Horarios de tiendas y oficinas en Francia y concretamente en París.
Criterios de Evaluación			<ol style="list-style-type: none"> 1. Reconocer, comprender y producir mensajes orales y escritos para pedir y dar consejo, u opinión. 2. Reconocer, comprender y producir mensajes orales y escritos para describir una prenda de ropa y los diferentes estilos. 3. Conocer y poner en práctica las estructuras gramaticales y contenidos lingüísticos para hablar en futuro. 4. Escribir, leer, reconocer y producir las palabras y expresiones relacionadas con la moda y las compras. 5. Reconocer y pronunciar los sonidos programados, así como los aspectos de ritmo, acentuación y entonación de las palabras y expresiones estudiadas en la Unidad. 6. Comprensión de la idea general y de las informaciones específicas más relevantes de textos orales y escritos programados en la unidad.

Núm.	4	Título	Faites du sport!
Objetivos Didácticos			<ol style="list-style-type: none"> 1. Hablar del cuerpo y de la salud. 2. Hablar del cuerpo y el deporte.

	<ol style="list-style-type: none"> 3. Acudir a la consulta de un médico. 4. Dar consejos para tener una alimentación sana. 5. Emplear el imperativo en forma negativa. 6. Diferenciar y pronunciar los sonidos [f], [v], correspondientes a las grafías <i>v</i>, y <i>f</i>, <i>ff</i>, <i>ph</i>.
Contenidos	<p>1. Conocimientos lingüísticos</p> <p>1.1. Vocabulario</p> <ul style="list-style-type: none"> - Las partes del cuerpo. - Los movimientos. - Los deportes. - Préstamos, palabras de otros idiomas (<i>football, handball, basket, karate, ...</i>) - Formación de palabras usando sufijos: deportistas <p>1.2. Gramática</p> <ul style="list-style-type: none"> - Expresión <i>avoir mal à</i> - El artículo partitivo. - Negación <i>ne pas... de...</i> - Pronombre complemento <i>en</i> - Verbos pronominales (formas afirmativa y negativa). - Imperativo en forma negativa. - Construcciones impersonales <i>il faut, il vaut mieux, il est préférable de...</i> - Usos de <i>si</i> <p>1.3. Fonética</p> <ul style="list-style-type: none"> - Oposición entre los sonidos [f] / [v] y las grafías <i>v</i>, y <i>f</i>, <i>ff</i>, <i>ph</i>. <p>2. Reflexión sobre el aprendizaje</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comparar las diferencias en la construcción del imperativo en forma afirmativa y forma negativa. - Atención especial a la construcción <i>il faut</i> (obligación). - Atención especial al uso del pronombre complemento <i>en</i>. <p>3. Aspectos socioculturales</p> <ul style="list-style-type: none"> - La alimentación sana y equilibrada. - Los deportes “nuevos” en la ciudad: jogging, patines, pistas de bicicleta. - Peligros del sedentarismo. - Peso y estatura media de los franceses, relación entre la estatura y la sociedad urbana.
Criterios de Evaluación	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reconocer, comprender y producir mensajes orales y escritos para dar consejos y hacer recomendaciones. 2. Reconocer, comprender y producir mensajes orales y escritos para consultar al médico. 3. Conocer y poner en práctica las estructuras gramaticales y contenidos lingüísticos para el empleo del subjuntivo. 4. Escribir, leer, reconocer y producir las palabras y expresiones relacionadas con el cuerpo, la salud y el deporte. 5. Reconocer y pronunciar los sonidos programados, así como los aspectos de ritmo, acentuación y entonación de las palabras y expresiones estudiadas en la Unidad. 6. Comprensión de la idea general y de las informaciones específicas más relevantes de textos orales y escritos programados en la unidad.

Núm.	5	Título	En voiture!
Objetivos Didácticos			<ol style="list-style-type: none"> 1. Hablar de los medios de transporte. 2. Proponer, aceptar, rechazar. 3. Comprender la ficha técnica de un vehículo. 4. Organizar un viaje. 5. Hablar de proyectos.

	6. Hablar de las carreteras y señales de tráfico. 7. Reconocer la oposición fonológica de los sonidos [s] / [z] y sus grafías.
Contenidos	<p>1. Conocimientos lingüísticos</p> <p>1.1. Vocabulario</p> <ul style="list-style-type: none"> - El transporte individual. - Los transportes por carretera. - La carretera. - El coche. - Los servicios. - La documentación del vehículo. - Léxico relacionado con las carreteras y las señales de tráfico. <p>1.2. Gramática</p> <ul style="list-style-type: none"> - Futuro de indicativo. - <i>Passé récent</i>. - Verbos pronominales en <i>passé composé</i>. - Superlativos <i>le / la / les plus / moins, le meilleur, la meilleure, les meilleur(e)s</i>. - Pronombre complemento de lugar <i>y</i>. - Usos de <i>pourquoi / parce que, ou / où, déjà / jamais</i>. <p>1.3. Fonética</p> <ul style="list-style-type: none"> - Oposición [s] / [z] y grafías. <p>2. Reflexión sobre el aprendizaje</p> <ul style="list-style-type: none"> - Atención especial a los verbos pronominales en <i>passé composé</i>. - Atención especial a la formación de los superlativos y sus concordancias. - Atención especial al uso del pronombre <i>y</i>. <p>3. Aspectos socioculturales</p> <ul style="list-style-type: none"> - La conducción en Francia: el carnet de conducir, el carnet provisional, <i>la carte grise</i> con la identificación del coche. - Los franceses y el coche. - Grandes marcas francesas de coches: Citroën, Peugeot, Renault. - El <i>Salon de l'Automobile</i> de París.
Criterios de Evaluación	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reconocer, comprender y producir mensajes orales y escritos para proponer algo, aceptar y rechazar propuestas. 2. Reconocer, comprender y producir mensajes orales y escritos para hacer proyectos. 3. Conocer y poner en práctica las estructuras gramaticales y contenidos lingüísticos para hablar de un pasado reciente y un futuro próximo. 4. Escribir, leer, reconocer y producir las palabras y expresiones relacionadas con los medios de transporte y el coche en particular. 5. Reconocer y pronunciar los sonidos programados, así como los aspectos de ritmo, acentuación y entonación de las palabras y expresiones estudiadas en la Unidad. 6. Comprensión de la idea general y de las informaciones específicas más relevantes de textos orales y escritos programados en la unidad.

Núm.	6	Título	Sur la route
Objetivos Didácticos			<ol style="list-style-type: none"> 1. Expresar la obligación y la prohibición. 2. Hacer reproches, dar consejos, recomendar (cont.) 3. Prevenir y contar un suceso. 4. Comentar las señales de tráfico, indicar un itinerario. 5. Hacer previsiones. 6. Comprender un parte meteorológico. 7. Hablar de hechos futuros (2). 10. Usar el imperfecto y el <i>passé composé</i> en la narración (2).

Contenidos	<p>1. Conocimientos lingüísticos</p> <p>1.1 Vocabulario</p> <ul style="list-style-type: none"> - Las señales de tráfico - La circulación - La meteorología - Las temperaturas: las expresiones <i>Combien fait-il? Il fait ...degrés</i> - Las distintas partes del día y la duración. - Siglas <i>E.N.M. (École nationale de la météorologie)</i> y <i>C.N.R.M. (Centre national de recherches météorologiques)</i> - Refranes y proverbios <p>1.2. Gramática</p> <ul style="list-style-type: none"> - El artículo partitivo. - El futuro simple (cont.) - El imperfecto de indicativo (cont.) - El imperfecto y el <i>passé composé</i> en la narración. - El tiempo: <i>quand, quand est-ce que...</i> <p>1.3. Fonética</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sonidos [p] / [b] y grafías <i>-p, pp, y -b.</i> <p>2. Reflexión sobre el aprendizaje</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comparar las expresiones relativas a la temperatura atmosférica en francés y en la lengua materna. <p>3. Aspectos socioculturales</p> <ul style="list-style-type: none"> - El servicio <i>Météo-France.</i> - Los refranes y la cultura popular. - Información para un viaje: <i>Bison futé</i>
Criterios de Evaluación	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reconocer, comprender y producir mensajes orales y escritos para expresar la obligación y la prohibición. 2. Reconocer, comprender y producir mensajes orales y escritos para hacer reproches y aconsejar. 3. Conocer y poner en práctica las estructuras gramaticales y contenidos lingüísticos para indicar un itinerario por carretera. 4. Escribir, leer, reconocer y producir las palabras y expresiones relacionadas con la carretera y las señales de tráfico. 5. Escribir, leer, reconocer y producir las palabras y expresiones relacionadas con la meteorología. 6. Reconocer y pronunciar los sonidos programados, así como los aspectos de ritmo, acentuación y entonación de las palabras y expresiones estudiadas en la Unidad. 7. Comprensión de la idea general y de las informaciones específicas más relevantes de textos orales y escritos programados en la unidad.

Núm.	7	Título	En vacaciones
Objetivos Didácticos			<ol style="list-style-type: none"> 1. Hablar de sus vacaciones, de un circuito turístico. 2. Proponer actividades. 3. Saber situarse en el tiempo. 4. Hacer un horario, organizarse, hacer proyectos. 5. Aceptar o rechazar una propuesta. 6. Expresar una opinión, gustos, preferencias. 7. Argumentar, justificarse. 8. Hablar de platos regionales, dar una receta. 9. Dar correctamente los nombres de países y su género gramatical. 10. Escribir una carta, una tarjeta postal sobre el tema de las vacaciones. 11. Usar las preposiciones de lugar delante de los nombres de países. 12. Usar los complementos de lugar <i>en, y.</i>

Contenidos	<p>1. Conocimientos lingüísticos</p> <p>1.1. Vocabulario</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los paisajes - La ropa - Los platos regionales y sus ingredientes - El turismo - Países y continentes - Fórmulas de cortesía para proponer, aceptar o rechazar (distintos registros). <p>1.2. Gramática</p> <ul style="list-style-type: none"> - Nombres de países y su género gramatical. - Preposiciones de lugar delante de los nombres de países. - Complementos de lugar <i>en, y</i>. - Repaso de los complementos de tiempo. - Repaso del <i>passé composé</i>, del imperfecto y del futuro simple. - Uso de las expresiones temporales <i>encore, toujours y pendant</i>. - Uso de la expresión <i>avoir envie de + infinitivo</i>. - Uso de las preposiciones delante de los nombres de países o departamentos. <p>1.3. Fonética</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los sonidos [k] / [g] y sus grafías correspondientes. <p>2. Reflexión sobre el aprendizaje</p> <ul style="list-style-type: none"> - Atención especial al uso de las preposiciones con los nombres de países. - Atención especial a los pronombres complemento de lugar <i>en / y</i>. <p>3. Aspectos socioculturales</p> <ul style="list-style-type: none"> - Las vacaciones laborales - Vacaciones organizadas por Internet. - Sitios de atracción turística tradicional en Francia: los Castillos del Loira, Bretaña, Normandía... - Los países francófonos.
Criterios de Evaluación	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reconocer, comprender y producir mensajes orales y escritos para argumentar, justificarse y opinar. 2. Reconocer, comprender y producir mensajes orales y escritos para hacer proyectos. 3. Conocer y poner en práctica las estructuras gramaticales y contenidos lingüísticos para situarse en el tiempo: pasado-presente-futuro. 4. Escribir, leer, reconocer y producir las palabras y expresiones relacionadas con el turismo y los lugares de vacaciones. 5. Escribir, leer, reconocer y producir las palabras y expresiones relacionadas con los platos regionales y las recetas. 6. Reconocer y pronunciar los sonidos programados, así como los aspectos de ritmo, acentuación y entonación de las palabras y expresiones estudiadas en la Unidad. 7. Comprensión de la idea general y de las informaciones específicas más relevantes de textos orales y escritos programados en la unidad.

Núm.	8	Título
Objetivos Didácticos	<p style="text-align: center;">Oui, je parle français!</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Revisar los contenidos gramaticales, léxicos, pragmático discursivos y socioculturales aprendidos durante el curso. 2. Enriquecer la capacidad de expresión oral para lograr enunciados cada vez más complejos y creativos. 3. Utilizar la lengua extranjera oralmente y por escrito para efectuar los intercambios necesarios para la interacción en clase. 4. Percibir la existencia de registros de lengua diferentes en francés y en español mediante la utilización de expresiones idiomáticas de los jóvenes. 	

	<ol style="list-style-type: none"> 5. Percibir la complejidad ortográfica del francés y las diferencias gráfico-fónicas existentes en la lengua. 6. Percibir y reproducir elementos de entonación y ritmo característicos del sistema lingüístico francés. 7. Fomentar la lectura entre nuestros jóvenes tanto en la lengua materna como en la extranjera como fuente de placer y de cultura. 6. Ser consciente de su propio aprendizaje en lengua extranjera.
Contenidos	<p>1. Conocimientos lingüísticos</p> <p>1.1. Vocabulario</p> <ul style="list-style-type: none"> - Repaso del léxico básico aprendido durante el curso. - Refuerzo de las posibles dificultades. <p>1.2. Gramática</p> <ul style="list-style-type: none"> - Repaso de la gramática básica aprendida durante el curso. - Refuerzo de las posibles dificultades. <p>1.3. Fonética</p> <ul style="list-style-type: none"> - Repaso de los sonidos propios de la lengua francesa. - Refuerzo del ritmo y la entonación. <p>2. Reflexión sobre el aprendizaje</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comparación de las formas gramaticales aprendidas con las correspondientes en lengua materna y otras lenguas conocidas. <p>3 – Aspectos socioculturales</p> <ul style="list-style-type: none"> - Francia y los países francófonos. - Peculiaridades de la cultura francesa.
Criterios de Evaluación	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reconocer, comprender y producir mensajes orales y escritos para informar sobre diversos bloques temáticos trabajados durante el curso. 2. Conocer y poner en práctica las estructuras gramaticales y contenidos lingüísticos trabajados durante el curso. 3. Escribir, leer, reconocer y producir las palabras y expresiones básicas trabajadas durante el curso. 4. Reconocer y pronunciar los sonidos programados, así como los aspectos de ritmo, acentuación y entonación de las palabras y expresiones trabajadas durante el curso. 5. Capacidad de utilizar con relativa corrección los componentes fonéticos, léxicos, estructurales y funcionales en contextos reales de comunicación.